

Madrid, 21 de febrero de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Pastor, S.A.U. comunica que, con fecha 21 de febrero de 2017, la Agencia de Calificación DBRS ha rebajado la calificación crediticia de sus Cédulas Hipotecarias hasta AA desde AA (*high*).

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración